

Dirección: Johann G. Gutenberg, s/n, Isla de la Cartuja, 41092-Sevilla. Tfno.: 902 525 100. Fax: 955 044 610. Página web: www.egmasa.es.

b) Número de expediente: NET 854260.

2. Objeto del contrato.

A) Título: Redacción de proyecto y ejecución de la obra de conducción para el abastecimiento de agua a la zona norte de Córdoba desde el embalse de la Colada (Córdoba).

b) Lugar de ejecución: Córdoba.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Veintiséis millones ochenta y tres mil cuatrocientos treinta y dos euros con un céntimo (26.083.432,01 €), IVA incluido.

5. Garantía.

a) Provisional del 2% del importe de licitación, IVA excluido.

b) Definitiva del 4% del importe de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentos e información.

a) En nuestra página Web www.egmasa.es, Sección Egmasa Contrata con referencia al citado número de expediente o en las señas indicadas en el punto 1 del presente anuncio.

7. Clasificación del contratista: Grupo E; Subgrupo 1; Categoría f.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 12,00 horas del día 25 de septiembre de 2006.

b) Lugar de presentación: Registro de Contratación en la dirección indicada en el punto 1 del presente anuncio.

9. Fecha y hora apertura pública técnica: A las 11,00 horas del día 2 de octubre de 2006.

Lugar: Sala de Contratación de Egmasa.

10. Fecha y hora apertura pública económica: Será comunicada oportunamente a los licitadores.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío electrónico del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 24 de agosto de 2006.

Sevilla, 25 de agosto de 2006.- El Director de Asesoría Jurídica y Contratación, Luis M.^a Jiménez Piñanes.

RESOLUCION de 28 de agosto de 2006, de la Empresa de Gestión Medioambiental, S.A., por la que se anuncia la contratación, mediante el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes «Ejecución de las obras de movimiento de tierras y encauzamiento de escollera para la adecuación medioambiental de las márgenes del río Chillar en el t.m. de Nerja (Málaga) (NET 154112)». (PD. 3687/2006).

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa de Gestión Medioambiental, S.A.

Dirección: Johann G. Gutenberg, s/n, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla. Tfno.: 902 525 100. Fax: 955 044 610.

Página web: www.egmasa.es.

b) Número de expediente: NET 154112.

2. Objeto del contrato.

A) Título: Ejecución de las obras de movimiento de tierras y encauzamiento de escollera para la adecuación medioambiental de las márgenes del río Chillar en el t.m. de Nerja (Málaga).

b) Lugar de ejecución: T.m. Nerja (Málaga).

c) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Dos millones trescientos veintiocho mil ochocientos treinta y seis euros con noventa y ocho céntimos (2.328.836,98 €), IVA incluido.

5. Garantía.

a) Provisional del 2% del importe de licitación, IVA excluido.

b) Definitiva del 4% del importe de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentos e información.

a) En nuestra página web www.egmasa.es. Sección Egmasa Contrata con referencia al citado número de expediente o en las señas indicadas en el punto 1 del presente anuncio.

7. Requisitos del contratista: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 12,00 horas del día 26 de septiembre de 2006.

b) Lugar de presentación: Registro de Contratación en la dirección indicada en el punto 1 del presente anuncio.

9. Fecha y hora apertura pública técnica: A las 11,00 horas del día 3 de octubre de 2006.

Lugar: Sala de Contratación de Egmasa.

10. Fecha y hora apertura pública económica: Será comunicada oportunamente a los licitadores.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío electrónico del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 28 de agosto de 2006.

Sevilla, 28 de agosto de 2006.- El Director de Asesoría Jurídica y Contratación, Luis M.^a Jiménez Piñanes.

RESOLUCION de 28 de agosto de 2006, de la Empresa de Gestión Medioambiental, S.A., por la que se anuncia la contratación por lotes, mediante el procedimiento abierto, mediante la forma de concurso sin variantes «Servicio de alquiler de equipos de perros adiestrados para la detección de venenos en la Comunidad Autónoma de Andalucía (NET 051317)». (PD. 3686/2006).

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa de Gestión Medioambiental, S.A.

Dirección: Johann G. Gutenberg, s/n, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla. Tfno.: 902 525 100. Fax: 955 044 610.

Página web: www.egmasa.es.

b) Número de expediente: NET 051317.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Servicio de alquiler de equipos de perros adiestrados para la detección de venenos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) Lugar de ejecución: Andalucía.

c) Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Cuatrocientos sesenta y cuatro mil euros (464.000,00 €), IVA incluido.

5. Garantía.

a) Definitiva del 4% del importe de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentos e información.

a) En nuestra página web www.egmasa.es, Sección Egmasa Contrata, con referencia al citado número de expediente o en las señas indicadas en el punto 1 del presente anuncio.

7. Requisitos del contratista: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 12,00 horas del día 2 de octubre de 2006.

b) Lugar de presentación: Registro de Contratación en la dirección indicada en el punto 1 del presente anuncio.

9. Fecha y hora de apertura pública técnica: A las 11,00 horas del día 9 de octubre de 2006.

Lugar: Sala de Contratación de Egmasa.

10. Fecha y hora de apertura pública económica: Será comunicada oportunamente a los licitadores.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío electrónico del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 9 de agosto de 2006.

Sevilla, 28 de agosto de 2006.- El Director de Asesoría Jurídica y Contratación, Luis M.^a Jiménez Piñanes.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de 18 de agosto de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-150/2005-EP.

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.^a, de Málaga.

Interesado: Adrián Vega Almenara.

Expediente: MA-150/2005-EP.

Infracción: Muy grave, art. 19.12, Ley 13/99, de 15 de diciembre.

Sanción: Multa de 30.050,61 €.

Acto: Notificación de Resolución del expediente sancionador.

Recursos: Contra la presente Resolución puede interponerse recurso de alzada, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Málaga, 18 de agosto de 2006.- El Delegado del Gobierno, P.A. (Decreto 98/2002, de 5.3), el Delegado Provincial de Economía y Hacienda, Enrique Benítez Palma.

ANUNCIO de 18 de agosto de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-070/2005-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.^a, de Málaga.

Interesado: José Luis Córdoba Moreno (establecimiento «Baco»).

Expediente: MA-070/2005-EP.

Infracción: Grave, art. 20.1, Ley 13/99, de 15 de diciembre.

Sanción: Multa de 3.301 €.

Acto: Notificación de Resolución del expediente sancionador.

Recursos: Contra la presente Resolución puede interponerse recurso de alzada, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Málaga, 18 de agosto de 2006.- El Delegado del Gobierno, P.A. (Decreto 98/2002, de 5.3), el Delegado Provincial de Economía y Hacienda, Enrique Benítez Palma.

ANUNCIO de 18 de agosto de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando propuesta de resolución correspondiente al expediente sancionador MA-085/2006-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.^a, de Málaga.

Interesada: María Callejón Martín (Taberna «Dana»).

Expediente: MA-085/2006-EP.

Infracción: Muy grave. art. 19.12, Ley 13/99, de 15 de diciembre.

Sanción: Multa 30.050,61 €.

Acto: Notificación propuesta de resolución expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 18 de agosto de 2006.- El Delegado del Gobierno, P.A. (Decreto 98/2002, de 5.3), El Delegado Provincial de Economía y Hacienda, Enrique Benítez Palma.